



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 24 MAY 2022

RES. H. N° 0570/22

Expte. N° 4151/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Marisa Alejandra Vilosio L. U. N° 791.940, tramita la aprobación del Plan de Trabajo y de la persona responsable de supervisar sus Prácticas Profesionales Supervisadas, en el marco de la Especialización en Derechos Humanos,

CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca en la normativa vigente, Res. C.S. N° 450/15, relativa al plan de estudios de la carrera mencionada;

Que la presentación cuenta con el aval del Dr. Ricardo Lucatti, y del Dr. Sergio Petersen; en este último caso se acepta la tarea de supervisión en el marco de la Cámara Apelación Laboral- Salta;

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialización en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el plan de trabajo presentado y propuesta de supervisión a cargo del Dr. Petersen;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría Administrativa y de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

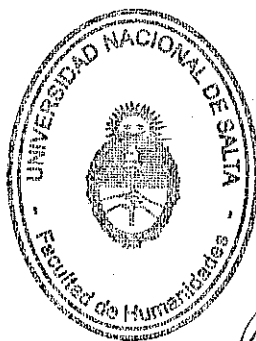
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el plan de trabajo presentado por la alumna Marisa Alejandra Vilosio L. U. N° 791.940, relativo a sus Prácticas Profesionales Supervisadas, en el marco de la Especialización en Derechos Humanos.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Sergio Osvaldo Petersen a cargo de la supervisión de las Practicas Profesionales Supervisadas que se mencionan en el artículo que antecede, quien deberá acreditar el cumplimiento de la carga horaria por parte de la alumna en el marco de la Cámara Apelación Laboral- Salta.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Marisa Alejandra Vilosio, al Dr. Ricardo Lucatti, al Dr. Sergio Osvaldo Petersen, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Carrera Especialización y Maestría en Derechos Humanos.

Ing. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa